



Maristella Svampa

Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Universidad Nacional de La Plata. Profesora Titular de Teoría social Latinoamericana Debates y categorías en disputa en la Universidad Nacional de La Plata. Directora del programa Modelos de Desarrollo. Actores, disputas y escenarios en la Argentina contemporánea, financiado por CONICET. Es la principal animadora del grupo Plataforma 2012 para la recuperación del pensamiento crítico.

América Latina: Fin de ciclo y populismos de alta intensidad

Maristella Svampa

Han transcurrido quince años desde que América Latina —o, particularmente, algunos países latinoamericanos— marcara un cambio de época. Recordemos que a partir del año 2000 las luchas de los diferentes movimientos sociales y organizaciones indígenas contra el ajuste neoliberal, el cuestionamiento del Consenso de Washington, en fin, la desnaturalización de la relación entre globalización y neoliberalismo, y la posterior emergencia de diferentes gobiernos, caracterizados de modo genérico como progresistas, de izquierda o de centroizquierda, insertaron el subcontinente en un novedoso escenario transicional.

Uno de los términos más empleados para caracterizar estos gobiernos ha sido el de *progresismo*, que encierra un concepto cuya significación es bastante amplia, pues remite a la Revolución Francesa y hace referencia a aquellas corrientes ideológicas que abogaban por las libertades individuales y el cambio social (el “progreso” leído como horizonte de cambio). Así, la denominación genérica de progresismo abarcaría corrientes ideológicas y perspectivas políticas diversas, desde aquellas de inspiración más institucionalista, pasando

..... ~ ~ ~

La denominación genérica de progresismo abarcaría corrientes ideológicas y perspectivas políticas diversas

por el desarrollismo más clásico, hasta experiencias políticas más radicales: a saber, el Chile de Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, el Brasil de Lula da Silva y Dilma Rousseff, el Uruguay bajo el Frente Amplio, la Argentina de los Kirchner, el Ecuador de Rafael Correa, la Bolivia de Evo Morales y la Venezuela de Chávez-Maduro, entre otras. Avanzando un poco más, algunos autores hablaron de “giro a la izquierda” y “posneoliberalismo” y propusieron distinguir entre dos izquierdas, trazando como línea divisoria aquellos gobiernos más radicales e innovadores (la tríada Venezuela, Bolivia y Ecuador, ligada a procesos constituyentes), colocando por debajo el contingente más conservador-progresista (el cuarteto Argentina, Brasil, Uruguay y Chile).

En paralelo, hacia 2004-2005, otros analistas fueron retomando la controvertida categoría del populismo para caracterizar a varios de los gobiernos progresistas, renovando una vez más el debate acerca de su conceptualización. Tres líneas de lectura se destacan. En primer lugar, regresaron las visiones peyorativas o condenatorias, entre ellas aquellas lecturas académicas que afirman la recurrencia del populismo como mito describiéndolo como un fenómeno instalado entre la religión y la política, contrapuesto al *ethos* democrático; y aquellas otras, de tipo mediático, que insisten en reducir al populismo a una política macroeconómica (derroche y gasto social) y al clientelismo político.

En segundo lugar, en un sentido inverso y apoyándose en un notable trabajo de índole teórico, una lectura que tuvo gran repercusión en la última década es la del argentino Ernesto Laclau, cuyos trabajos en favor del populismo derivaron en posicionamientos políticos de apoyo al conjunto de los gobiernos progresistas, muy especialmente a los sucesivos protagonizados por el matrimonio Kirchner (2003-2015). En 2005, Laclau dio a conocer su libro síntesis *La razón populista*, en el cual desarrollaba la premisa de que el populismo constituye una lógica inherente a lo político y que, como tal, se erigiría en una plataforma privilegiada para observar el espacio político. Lejos de la condena ética impulsada por la visión heterónoma, Laclau propone pensar el populismo como ruptura, a partir de la dicotomización del espacio político (dos bloques opuestos) y de una articulación de las demandas populares por la vía de la lógica de la equivalencia. Por ejemplo, ha habido movilizaciones y movimientos sociales importantes, como el MST en Brasil o las organizaciones piqueteras en Argentina o el zapatismo en México, los cuales son concebidos por Laclau como movimientos de protesta horizontales, sin integración vertical (lógica de la diferencia). La subjetividad popular, en cambio, emergería como producto de las cadenas de equivalencia entre demandas subalternas. En suma, “el populismo es una cuestión de grado, de la

..... ~~~~

Lejos de la
condena ética
impulsada
por la visión
heterónoma,
Laclau propone
pensar el
populismo como
ruptura

proporción de la que la lógica equivalencial prevalece sobre la lógica de la diferencia” (Laclau, 2006).

Por último, una tercera línea de interpretación subraya el carácter bicéfalo del populismo. Si bien esta lectura se destaca por su aspiración crítico-comprensiva, existen dentro de ella énfasis muy diferenciados. Así, el politólogo paraguayo Benjamín Arditti define el populismo como un rasgo recurrente de la política moderna, posible de ser encontrado en contextos democráticos y no democráticos (2009: 104). En sus trabajos más relevantes, dialoga con la inglesa Margareth Canovan¹ y retoma a Jacques Derrida, para pensar el populismo antes como un “espectro” que como la sombra de la democracia, sugiriendo la idea de “visitación”, “un retorno inquietante”, que “remite a la indecidibilidad estructural del populismo, pues este puede ser algo que acompaña o bien que acosa a la democracia” (Arditi, 2004). Por su parte, la reflexión del argentino Gerardo Aboy Carlés (2010, 2012), aunque deudora de la perspectiva de Laclau, se abre a otros horizontes especulativos en la medida en que propone pensar lo propio del populismo como la coexistencia de dos tendencias contradictorias, la ruptura fundacional (que da paso a la

1. En un artículo de 1999, Margaret Canovan, reconocida especialista en el tema, retoma la tesis de Michael Oakeshott acerca de que la modernidad política se caracteriza por la interacción entre dos estilos políticos distintos, el de la fe y el del escepticismo, a los cuales llama las caras redentora y pragmática de la democracia, y sugiere que el populismo surge en la brecha entre ellas. Esto establece una relación de interioridad entre populismo y democracia. El populismo acompañaría a la democracia como una sombra. Véase Arditi, 2004.

inclusión de lo excluido) y la pretensión hegemónica de representar a la comunidad como un todo (la tensión entre *plebs* y *populus*, esto es, entre la parte y el todo).

En el otro extremo, de nula empatía con el fenómeno populista, se insertan las lecturas del ecuatoriano Carlos De la Torre y la venezolana Margarita López Maya, quienes, sin embargo, no dejan de subrayar los aspectos bivalentes de dicho fenómeno. López Maya (2012) ha venido analizando el populismo rentista en Venezuela, al tiempo que retoma ciertos elementos de Laclau (por ejemplo, el populismo como forma de articulación de necesidades insatisfechas a través de significantes vacíos) y analiza el pasaje hacia formas más directas de relación entre las masas y el líder. Por su parte, De la Torre (2013) no considera que el populismo sea un peligro inherente a la democracia, pero tampoco entiende que sea su redentor. “El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social.”² Desde una perspectiva que señala la radical ambigüedad del populismo y los diferentes modelos de democracia existentes, el autor indaga la experiencia populista a través de un recorrido

..... ~~~~~

En el otro extremo, de nula empatía con el fenómeno populista, se insertan el ecuatoriano Carlos De la Torre y la venezolana Margarita López Maya

2. Véase De la Torre, 2013, y también 2010.

por los estilos de gobiernos de Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, y la relación que estos entablan con los movimientos de base.

Lo cierto es que, hacia fines de la primera década del siglo XXI, y a la hora de hacer un balance necesario, con los llamados gobiernos progresistas más que consolidados y no pocos atravesando ya segundos y hasta terceros mandatos, la categoría de populismo fue ganando más terreno, hasta tornarse rápidamente un lugar común. Así, una vez más, el populismo como categoría devino un campo de batalla político e interpretativo. Pero, a diferencia de otras épocas en las cuales la visión descalificadora era la dominante, el actual retorno se inserta en escenarios políticos e intelectuales más complejos y disputados.

Hacia los populismos de alta intensidad

A principios de los 1990, con el ingreso al Consenso de Washington, en las ciencias sociales latinoamericanas corrieron ríos de tinta que buscaban describir un *nuevo populismo*, asociado a diferentes gobiernos latinoamericanos, entre ellos el de Carlos Menem en Argentina (1989-1999), Alberto Fujimori en el Perú (1989-2000), o el malogrado Fernando Collor de Melo en Brasil (1990-1992). Usos y abusos hicieron que la categoría se tornara más resbalosa y ambigua, al borde mismo de la distorsión y el vaciamiento conceptual. Con mucho tino, el sociólogo argentino Aníbal Viguera (1993) propuso un tipo

ideal, distinguiendo dos dimensiones; una, según el tipo de participación; y la otra, según las políticas sociales y económicas. Así, desde su perspectiva, el neopopulismo de los 1990 presentaba un estilo político populista, pero —a diferencia de los populismos clásicos— estaba desligado de un determinado programa económico (nacionalista o vinculado a una matriz estadocéntrica). Retomando esta distinción analítica, propongo llamar a tal fenómeno *populismo de baja intensidad*, dado el carácter unidimensional del mismo (estilo político y liderazgo).

En contraste con esto, más allá de las diferencias evidentes, los tiempos actuales nos confrontan a configuraciones políticas más típicas, que señalan similitudes con los populismos clásicos del siglo XX (los de los años cuarenta y cincuenta). Ciertamente, a lo largo de la primera década del nuevo siglo, las inflexiones políticas que adoptarían los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013), Néstor y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina (2003-2007 y 2007-2015, respectivamente), Rafael Correa en Ecuador (2007-) y Evo Morales en Bolivia (2006-), todos ellos, países con una notoria y persistente tradición populista, habilitaron el retorno de un uso del concepto *en sentido fuerte*, esto es, de un *populismo de alta intensidad*, a partir de la reivindicación del Estado —como constructor de la nación, luego del pasaje del neoliberalismo—, del ejercicio

..... ~~~~

Todos ellos habilitaron el retorno de un uso del concepto **en sentido fuerte**, de un **populismo de alta intensidad**

de la política como permanente contradicción entre dos polos antagónicos (el nuevo bloque popular versus sectores de la oligarquía regional o medios de comunicación dominantes), y, por último, de la centralidad de la figura del líder o lideresa.

La lectura que propongo sobre el populismo se inserta en un registro crítico-comprensivo e implica un análisis procesual, pues los gobiernos latinoamericanos que caracterizamos en estos términos, no devinieron populistas de la noche a la mañana. En este siglo XXI, la reactivación de la matriz populista fue primero tímida y gradual, hasta hacerse de un modo más firme y acelerado, en la dinámica de construcción hegemónica. En realidad, mientras que el proceso venezolano se instaló rápidamente en un escenario de polarización social y política, en Argentina la dicotomización del espacio político aparece recién en 2008, a raíz del conflicto del Gobierno con las patronales agrarias, por la distribución de la renta sojera, y se exacerba a límites insoportables en los años siguientes. En Bolivia, la polarización se halla al comienzo del Gobierno del MAS (a partir de 2007) a raíz de la confrontación con las oligarquías regionales, pero esta etapa de “empate hegemónico” se clausura hacia 2009, para abrir luego un período de consolidación de la hegemonía del partido de gobierno. Sin embargo, en este segundo período se rompen las alianzas con diferentes movimientos y organizaciones sociales contestatarias (2010-2011). Esto es, la inflexión populista se opera en un contexto más bien de ruptura con importantes sectores

indigenistas, pero de limitada polarización social. Para la misma época, Rafael Correa inserta su mandato en un marco de polarización ascendente que involucra tanto a los sectores de la derecha política, como —de modo creciente— a las izquierdas y los movimientos indigenistas. En realidad, el afianzamiento de la autoridad presidencial y la creciente implantación territorial de Alianza País tienen como contrapartida el alejamiento del Gobierno respecto de las orientaciones marcadas por la Asamblea Constituyente y su confrontación directa con las organizaciones indígenas de mayor protagonismo (CONAIE) y los movimientos y organizaciones socioambientales, que habían acompañado su ascenso.

Cuatro precisiones se hacen, empero, necesarias. En primer lugar, defino el populismo como un fenómeno político complejo y contradictorio que presenta una tensión constitutiva entre elementos democráticos y elementos no democráticos. Lo propio del populismo —decíamos en un texto escrito con D. Martuccelli en 1993 y retomado en 1997— es poseer una concepción dual de la legitimidad, que es una suerte de exceso con respecto a la legitimidad propia de la democracia y un déficit en relación a la imposición autoritaria. En efecto, el populismo es una tensión ineliminable entre la aceptación de lo propio de la legitimidad democrática y la búsqueda de una fuente de legitimación que la excede; suplemento de sentido o exceso que se halla, de

..... ~~~~~

La inflexión
populista se
opera en un
contexto más
bien de ruptura
con importantes
sectores
indigenistas

alguna manera, en el seno de todo proyecto democrático, pero por lo general no logra sustituir completamente a la democracia procedimental y representativa. Asimismo, es sin duda desde otras figuras de la democracia (sobre todo la apelación a formas de democracia plebeya) que se entiende mejor el populismo, pues en gran parte este responde a la (histórica) necesidad de acortar la distancia entre representantes y representados, brecha consolidada durante el largo período de dominación liberal-conservador, bajo las dictaduras militares o, de modo más reciente, luego de las reformas neoliberales de los años 1990.

En segundo lugar, como ha sido señalado de forma recurrente, el populismo entiende la política en términos de polarización y de esquemas binarios, lo cual tiene varias consecuencias: por un lado, implica la constitución de un espacio dicotómico, a través de la división en dos bloques antagonicos; por otro lado, el reordenamiento binario del campo político implica la selección y jerarquización de determinados antagonismos en detrimento de otros. Su contracara es, por ende, el ocultamiento u obturación de otros conflictos, los cuales tienden a ser denegados o minimizados en su relevancia y/o validez, en fin, en gran medida, expulsados de la agenda política.

En tercer lugar, la tensión constitutiva propia de los populismos hace que estos traigan a la palestra, tarde o temprano, una perturbadora pregunta; en realidad, la pregunta fundamental de la política: ¿qué tipo de hege-

monía se está construyendo, en esa tensión peligrosa e insoslayable entre lo democrático y lo no democrático, entre una concepción plural y otra organicista de la democracia; entre la inclusión de las demandas y la cancelación de las diferencias?

..... ~ ~ ~

Es necesario
tener en cuenta
la existencia de
diferentes tipos
de populismos

En cuarto lugar, es necesario tener en cuenta la existencia de diferentes tipos de populismos, tal como lo muestra la abundante literatura sobre el tema (Ernesto Laclau, Torcuato S. di Tella, Octavio Ianni). En esa línea, propongo establecer la distinción entre, por un lado, aquellos populismos plebeyos que han venido desarrollando políticas de contenido más innovador y radical, desembocando en procesos de redistribución del poder social hacia abajo (Bolivia, Venezuela); y, por otro lado, populismos de clases medias, que se han traducido por un empoderamiento —e incluso una fragmentación intra-clase— de los sectores medios (Argentina, Ecuador). Ciertamente, aun si se montaron sobre movilizaciones plebeyas, tanto el caso argentino como el ecuatoriano están lejos de haber producido un cambio en la distribución del poder social; tampoco se trata de populismos de carácter antielitista, impugnadores de la llamada cultura legítima (en realidad, han convalidado valores de las clases medias, sean éstas clases medias progresistas o tecnocrático-meritocráticas); ni tampoco han buscado impulsar un paradigma de la participación, como sí sucedió —al menos en parte— en Venezuela y Bolivia.

Para resumir: mi hipótesis afirma que asistimos a un retorno del populismo de alta intensidad, pues las experiencias actuales están vinculadas a la construcción de un determinado tipo de hegemonía, que subraya como estructura de inteligibilidad de la política la bipolaridad, y como clave de bóveda, el rol indiscutido del líder. Los procesos de polarización implicaron una reactualización de la matriz populista, que en la dinámica recursiva fue afirmándose a través de la oposición y, al mismo tiempo, de la absorción y el rechazo de elementos propios de otras matrices contestatarias —la narrativa indígena-campesina, diversas izquierdas clásicas o tradicionales, las nuevas izquierdas autonómicas—, las cuales habrían tenido un rol importante en los inicios del cambio de época. Así, doble referencia o tensión constitutiva, polarización y grilla de lectura; construcción de hegemonía y existencia de tipos diferentes, son aspectos que, interconectados, a mi juicio, constituyen el punto de partida ineludible para leer los actuales populismos latinoamericanos.

Fin de ciclo, extractivismo y tentación hegemónica

Lejos ya de aquellas caracterizaciones que al inicio del cambio de época aludían a un “giro a la izquierda”, en 2015, la reflexión sobre los populismos realmente existentes en América Latina nos inserta en otro escenario político, más pesimista, que vuelve a traer a la luz la tensión constitutiva que los recorre: así, en la actualidad, los diferentes casos nacionales nos advierten sobre las conflictivas relaciones entre modelos de democracia, sobre las confrontaciones

cada vez más ásperas entre gobiernos progresistas y movimientos sociales; sobre las crecientes limitaciones de los proyectos económicos en el marco del neoextractivismo reinante; en fin, sobre las renovadas tentaciones hegemónicas de los regímenes instalados.

Todo parecería indicar que retorno del populismo de alta intensidad y final del ciclo están asociados. Así, desde el punto de vista económico, este estaría ligado a la creciente baja del precio de los *commodities*, que afecta sobre todo el petróleo, los minerales y, en menor medida, la soja. Más allá de los manifiestos de buenas intenciones, está probado que el extractivismo actual (que algunos llaman eufemísticamente “neodesarrollismo”) no conduce a un modelo de desarrollo industrial o a un salto de la matriz productiva, sino a más reprimarización y a la consolidación de modelos de mal desarrollo, insustentables en diferentes niveles y dimensiones. Como señala Martínez Alier (2015), la baja de precios de los productos primarios no solo conlleva más endeudamiento, sino también más extractivismo, a fin de cubrir el déficit comercial, con lo cual los gobiernos suelen entrar en una espiral perversa. No es casual por esto que se realicen anuncios de nuevas exploraciones en zonas de frontera y/o en parques naturales. Asimismo, el “efecto de reprimarización” se ve agravado

..... ~~~~

Está probado
que el
extractivismo
actual no
conduce a
un modelo
de desarrollo
industrial o a un
salto de la matriz
productiva

por el ingreso de China, potencia que de modo acelerado va imponiéndose como socio desigual en toda la región latinoamericana. China se ha convertido en el primer destino para las exportaciones de Chile y Brasil; el segundo destino para Argentina, Perú, Colombia y Cuba, y el tercero para México, Uruguay y Venezuela” (Svampa y Slipak, 2015).

Por otro lado, el neoextractivismo abrió una nueva fase de criminalización y violación de derechos humanos. En los últimos años, fueron numerosos los conflictos socioambientales y territoriales que lograron salir del encapsulamiento local adquiriendo una visibilidad nacional: ejemplos de ello son el conflicto del TIPNIS (Bolivia); la construcción de la megarrepresa de Belo Monte (Brasil), la pueblada de Famatina y las resistencias contra la megaminería (Argentina), y la suspensión final de la Propuesta de moratoria del Yasuni (Ecuador). Lo que resulta claro es que la expansión de la frontera de derechos (colectivos, territoriales, ambientales) encontró un límite en la expansión creciente de las fronteras de explotación del capital, en busca de bienes, tierras y territorios, y echó por tierra las narrativas emancipatorias, que habían levantado fuertes expectativas, sobre todo en países como Bolivia y Ecuador. Para decirlo de otro modo, el fin del boom de los *commodities* nos confronta a la consolidación de la ecuación “más extractivismo / menos democracia”, que ilustran los contextos de criminalización de las luchas socioambientales y el bastardeo de los dispositivos institucionales disponibles (audiencias públicas, consulta

previa de poblaciones originarias, consulta pública); escenario que hoy comparten tanto gobiernos progresistas como aquellos otros conservadores o neoliberales.

Desde el punto estrictamente político, asistimos a una actualización del populismo de alta intensidad, que afirma un modelo de subordinación de los actores sociales (movimientos sociales y organizaciones indígenas) y apunta a la cancelación de las diferencias, poniendo de relieve la amenaza y cercenamiento de libertades políticas. Los ejemplos más recientes son los de Bolivia y Ecuador, donde las promesas de generar “otros modelos de desarrollo”, o el “Buen Vivir” desde fuera de una matriz extractivista, son ya muy lejanas. Así, en Bolivia, en agosto pasado, el vicepresidente Álvaro García Linera, connotado intelectual y sociólogo, fustigó con una retórica virulenta a cuatro ONGs nacionales, a las cuales trató de mentirosas, amenazándolas con expulsarlas del país, debido a que sus informes contradecían el discurso oficial, mostrando el avance del agronegocio, o bien porque defienden a las comunidades indígena-campesinas frente a la expansión del extractivismo. De manera sintomática, este ataque a las libertades sucede en un contexto de fin del superciclo del precio de los *commodities* (la caída de los precios internacionales de los *commodities*), lo cual generó como respuesta de parte del Gobierno el avance de la frontera extractiva, a través

..... ~~~~~

La expansión de la frontera de derechos encontró un límite en la expansión creciente de las fronteras de explotación del capital

del anuncio de la exploración hidrocarburífera en siete parques naturales.

En agosto pasado, con un conjunto de intelectuales, entre ellos Boaventura de Sousa Santos, Leonardo Boff, Alberto Acosta, Raquel Gutiérrez y la autora de este artículo, entre otros, enviamos una carta abierta a García Linera rechazando las descalificaciones y amenazas, las que, de concretarse, implicarían una violación de los derechos civiles y, por consiguiente, un enorme retroceso para la democracia boliviana.³ En dicha carta, que tuvo una gran circulación en Bolivia, subrayamos también que “la disidencia o la crítica intelectual no se combate a fuerza de censura y efecto de amenazas y descalificaciones, sino con más debate, más apertura a la discusión política e intelectual; esto es, con más democracia”. García Linera contestó con otra carta en la cual insistía que las ONGs en el banquillo mentían, que estas que no fueron amenazadas de expulsión, sino acusadas de defender “los intereses de la derecha política internacional”, al tiempo que afirmaba que los intelectuales que firmamos dicha carta habíamos sido engañados.⁴

3. Véase www.rebellion.org/noticia.php?id=202193.

4. La posición de García Linera tiene antecedentes. Así, en 2011, cuando el Gobierno de Evo Morales generó el conflicto en el TIPNIS (Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Secure), por la construcción de una carretera, García Linera escribió un libro, *Geopolítica de la Amazonia* (2012), en el que criticaba el “ambientalismo colonial” y demonizaba las ONGs y las agencias de cooperación (situándolas en el mismo plano), así como también a diversas organizaciones indígenas históricas que se habían opuesto a dicha carretera.

En Ecuador la situación es de mayor gravedad, pues los dichos y amenazas suelen convertirse en hechos. Así, el 13 de agosto de 2015 tuvo lugar una importante marcha liderada por la Confederación Nacional de Pueblos Originarios del Ecuador (CONAIE), la cual terminó —como sucede en los últimos tiempos en ese país— en un fuerte episodio de represión que culminó con el encarcelamiento de la más de cien manifestantes. En la misma fue golpeada la periodista francobrasileña Manuela Picq, residente desde hace ocho años en el país, profesora universitaria y pareja de un líder indígena. Mientras estaba en el hospital, Manuela Picq se enteró de que su visa había sido cancelada y que estaba obligada a abandonar el país. Finalmente, gracias a la solidaridad nacional e internacional, Picq no fue deportada, pero abandonó el país al expirar su visa. No es la primera vez que el Gobierno de Rafael Correa lleva a cabo este tipo de acciones, que lo colocan muy lejos de la idealización política e intelectual que se ha venido haciendo de los gobiernos progresistas. En 2009, Correa despojó de su personería jurídica a la reconocida ONG Acción Ecológica, pero tuvo que retroceder frente al rechazo internacional. En diciembre de 2013, expulsó del país a la Fundación Pachamama, y en 2014 canceló súbitamente la visa de Oliver Utne, consultor de origen norteamericano (yerno de Alberto Acosta, reconocido economista y político opositor), que debió abandonar el

..... ~~~~

“La disidencia
o la crítica
intelectual no
se combate
a fuerza de
censura y efecto
de amenazas,
sino con más
debate”

país. Luego del episodio con Picq, el Gobierno inició el proceso para cerrar la ONG Fundamedios. Por otro lado, el carácter autoritario del Gobierno de Correa tiene su correlato en la criminalización de estudiantes y organizaciones indígena-campesinas que luchan contra el extractivismo (en la actualidad hay cerca de 230 personas procesadas; varias de ellas, bajo la figura de terrorismo).

Tanto en Bolivia como en Ecuador, asistimos a la estigmatización creciente de la narrativa indigenista y ecologista, desplazada por una narrativa política en la que convergen visión estatalista y culto al líder, bajo esquemas hiperpresidencialistas. Así, el retorno de un *populismo de alta intensidad* viene asociado a una política confrontativa que engloba, en su lectura conspirativa, a las organizaciones ambientalistas y a sectores indígenas que hoy luchan contra el avance del extractivismo.

Otra de las consecuencias es la excesiva concentración de poder en el ejecutivo: el hiperpresidencialismo, presidencialismo extremo o hiperliderazgo, como se le ha llamado, conlleva una fetichización del poder en la persona del jefe o jefa de Estado, y con esto, una naturalización del poder y la búsqueda de su perpetuación a través de reelecciones sucesivas o indefinidas...

Un ejemplo puede ayudarnos a sopesar la importancia que asume la cuestión del líder. Hace varios años ya, en 2008, se estrenó un documental sobre Bolivia titulado *Hartos Evos hay*, el cual narraba desde un punto de vista

etnográfico el proceso de movilización desde abajo. El significativo título aludía a la existencia de múltiples liderazgos, dando a entender que Evo Morales era uno más entre ellos. No obstante, en 2015, sería difícil defender esa tesis. Como sostiene el historiador boliviano Pablo Quisbert (citado por Stefanoni, 2015),⁵ esta idea de que Evo Morales sería un campesino entre otros que llega al Palacio Presidencial, evolucionó hacia la idea de la excepcionalidad, de la persona destinada a ser líder. A lo largo de diez años, el proceso de concentración de poder y el culto al líder se acentuaron, contribuyendo a la consolidación de una política de disciplinamiento y de obsecuencia, impidiendo con ello la emergencia de otros liderazgos e incluso la institucionalización del MAS como partido político. No por casualidad, el oficialismo impulsó una nueva reforma constitucional, para habilitar la “repostulación” de Evo Morales y García Linera para un cuarto mandato presidencial, a partir de 2020, a través de un referéndum que se realizó el 21 de febrero del presente año. Sin embargo, la sociedad boliviana dijo No a la repostulación (51,27% por el No, contra 48,73% por el Si), colocando así un límite a la tentación hegemónica del gobierno. De haber triunfado el Si en el referéndum, Evo Morales y García Linera

..... ~~~~

Otra de las consecuencias es la excesiva concentración de poder en el ejecutivo: el hiper-presidencialismo

5. <http://alencontre.org/laune/bolivie-paradis-perdus-ou-rues-de-la-modernisation.html>.

habrían podido permanecer 20 años consecutivos en el gobierno. Una década atrás, estos mismos dirigentes se habrían levantado indignadísimos contra cualquiera que buscara perpetuarse en el poder y, sin embargo, a la hora actual pueden sostener sin sonrojarse que sólo la permanencia del actual binomio gobernante puede garantizar la continuidad de los cambios realizados, en el marco de un gobierno popular, e impedir el temido retorno de la derecha.

Sin duda, el tema de las “re-reelecciones” no es nuevo en la coyuntura latinoamericana y siempre es motivo de polarizaciones sociales. En 2013 la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, que transitaba su segundo mandato, tanteó la posibilidad y se encontró con que la sociedad ponía un límite a sus aspiraciones, primero en la calle y luego en las urnas. Desde Ecuador, Rafael Correa también tuvo que renunciar a la posibilidad de la re-reelección, luego de un 2015 atravesado por conflictos. Los únicos que lograron que se aprobara la reelección indefinida fueron el venezolano Hugo Chávez, en 2009, en su segundo intento; y el sandinista Daniel Ortega, en la Nicaragua actual. Todos estos gobiernos—más allá de sus diferencias— han apostado a una lectura mesiánica de la historia, al considerar que el cambio histórico se debe fundamentalmente a las orientaciones del líder o la lideresa, y no al cambio de correlación de fuerzas sociales.

Por último, cabe agregar que estos debates y reposicionamientos trajeron consigo una nueva fractura al

interior del pensamiento crítico latinoamericano. Así, a diferencia de los años 1990, cuando el continente aparecía reformateado de manera unidireccional por el modelo neoliberal, el nuevo siglo viene signado por un conjunto de tensiones y contradicciones de difícil procesamiento. El pasaje del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities y el retorno de populismos de alta intensidad instalaron nuevas problemáticas y paradojas que fueron reconfigurando el horizonte del pensamiento crítico, enfrentándonos a desgarramientos teóricos y políticos, que van cristalizándose en un haz de posiciones ideológicas, al parecer cada vez más antagónicas.

Así, entre 2000 y 2015 mucha agua corrió bajo el puente. Frente a eso vale la pena preguntarse si la tensión entre transformación y restauración en este cambio de época no ha ido desembocando en un fin de ciclo, que bien podría caracterizarse como *revolución pasiva* —tal como afirma Modonesi (2012), categoría de análisis histórico que, asociada al transformismo y el cesarismo democrático, expresaría la reconstitución de las relaciones sociales en un nuevo orden de dominación jerárquico.

Lo que queda claro es que el fin de ciclo marca importantes inflexiones, no solo en lo económico, sino también en lo político, pues no es lo mismo hablar de *nueva izquierda latinoamericana* que de *populismos del siglo XXI*. En el pasaje de una caracterización a otra, algo importante se

..... ~ ~ ~

No es lo mismo
hablar de **nueva
izquierda
latinoamericana**
que de
**populismos del
siglo XXI**

perdió, algo que evoca el abandono, si no la pérdida de la dimensión emancipatoria de la política y la evolución hacia modelos de dominación de corte tradicional, basados en el culto al líder, su identificación con el Estado, y la búsqueda o aspiración de perpetuarse en el poder. En la misma línea, la ecuación perversa que hoy se establece entre “más extractivismo / menos democracia” deja abierta la pregunta sobre los vínculos siempre tensos y contradictorios entre populismos y democracias, y muestran el peligro de desliz hacia el cierre político, el cuestionamiento del pluralismo y la creciente criminalización de las disidencias.

En esta línea, el NO al referéndum en Bolivia deja tres lecciones que pueden leerse en clave latinoamericana, en el marco del fin de ciclo del progresismo y sus posibles derivas. La primera lección está ligada al agotamiento del ciclo y el posible giro a la derecha, cuyo caso pionero es ilustrado por la Argentina, donde en diciembre de 2015 triunfó la derecha neoempresarial, liderada por Mauricio Macri. En mi opinión, bien vale la pena apartarnos de las lecturas conspirativas simplistas, y tomar nota de que la posibilidad del ascenso de las derechas por la vía electoral está vinculada, en gran parte, a los errores y desmesuras de los gobiernos progresistas, que han acentuado las dimensiones menos pluralistas que encierra el dilema populista, visibles en la concentración del poder en el presidente y en la manifiesta intolerancia hacia las disidencias.

En segundo lugar, están los factores económicos. La consolidación de una matriz extractivista muestra

serias limitaciones, frente a la fuerte caída de los precios internacionales de las commodities. Esto echa por tierra la tesis de las “ventajas comparativas” que alentó el crecimiento económico de la región entre 2003 y 2013, al tiempo que nos inserta en una crisis económica cada vez mayor, que ilustra la incapacidad de los gobiernos latinoamericanos por transformar la matriz productiva, y la consolidación de un patrón primario-exportador dependiente. En este marco, se evidencian también la volatilidad de los logros, a través del aumento de la pobreza, la insatisfacción de los sectores medios y la ampliación de las brechas de la desigualdad.

En tercer lugar, hay una lección referida a las izquierdas y su visión de la política que es necesario revisar, pues menudo favor haríamos desde las izquierdas latinoamericanas si abandonáramos temas como el de la defensa de las libertades o del pluralismo en manos de la derecha. Estos temas no tienen copyright ideológico. Como dice el constitucionalista argentino Roberto Gargarella, es casi imposible pensar que la ampliación y promoción de la participación popular y la concentración del poder puedan ir juntas. Y la reelección va en la línea de la concentración del poder. Asimismo, son los sectores más vulnerables y las izquierdas las víctimas recurrentes del cierre de espacios políticos y de los procesos de violación de derechos humanos.

..... NOS
La matriz
extractivista
muestra serias
limitaciones
frente a la caída
de los precios de
las *commodities*

Triste y lamentable final sería entonces el de los gobiernos progresistas que tanta energía colectiva y expectativa política conllevaron, lo cual incluye, por supuesto, no solo las experiencias populistas, en sus diferentes matices, sino aquellas otras, como las del PT brasileño, que, bajo el segundo mandato de Dilma Rousseff, atraviesa hoy su hora más aciaga, marcada por la corrupción, el ajuste económico y el olvido de las promesas de transformación social. En suma, quizá porque Bolivia es el país que más expectativas políticas despertó en la región, es que hoy se convierte en un caso testigo que pone a prueba la inteligencia crítica de las izquierdas latinoamericanas frente a la tentación hegemónica.

Bibliografía

ARDITI, Benjamín (2004). "El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII, 191: 86-99. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México.

ABOY CARLÉS, Gerardo (2005). "Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación", *Revista Estudios Sociales*, 28, <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/viewFile/2553/3641>.

— (2010). "Las dos caras de Jano. Acerca de la relación compleja entre populismo e instituciones políticas", *Pensamento Plural | Pelotas* [07]: 21-40, <http://pensamentoplural.ufpel.edu.br/edicoes/07/02.pdf>.

DE LA TORRE, Carlos (2010). "Populismo y democracia". *Cuadernos del CENDES*, 27 (73). Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

– (2013). "El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo", *Nueva Sociedad*, 247, <http://nuso.org/articulo/el-populismo-latinoamericano-entre-la-democratizacion-y-el-autoritarismo/>.

LACLAU, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

– (2006). "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana", *Nueva Sociedad*, 205.

– (2009). "¿Qué nos dice el nombre". En: F. Panizza (comp.). *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: FCE, pp. 51-71.

LÓPEZ MAYA, Margarita; PANZARELLI, Alexandra (2012). "Populismo, rentismo y socialismo del siglo XXI. El caso venezolano", http://pensamientolatinamericanounmdp.files.wordpress.com/2012/08/lc3b3pez-maya-y-panzarelli_venezuela-chavez.pdf.

MARTUCCELLI, Danilo; SVAMPA, Maristella (1993). "La doble legitimidad del populismo", *Proposiciones*, 22, <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3100>.

– (1997). *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada.

MARTÍNEZ ALIER, J.M. (2015). "Sudamérica, El triunfo del post-extractivismo en el 2015", *La Jornada*, www.jornada.unam.mx/2015/02/21/opinion/022a1mun.

MODONESI, Massimo (2012). "Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina? Anuari del conflicto sociale, <https://www.google.com.ar/#q=revoluci%C3%B2n+pasiva%2C+modonesi>.

SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

– (2013). "«Consenso de los *Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina", *Nueva Sociedad*, 244, www.nuso.org.

SVAMPA, Maristella; SLIPAK, Ariel (2015, en prensa). "China en América Latina: Del Consenso de los *Commodities* al Consenso de Beijing", *Revista Ensamblés*.

VIGUERA, Aníbal (1993). "«Populismo y «neopopulismo» en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (3): 49-66.